

PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES

ANUNCIO Aprobación inicial del Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal ejercicio económico 2014,

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de la Asamblea Vecinal de esta Entidad Local Menor, de fecha 6 de noviembre de 2014, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2014, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

En Pueblonuevo de Miramontes a 7 de noviembre de 2014.

La Alcaldesa,

Montaña García Parra

5845